

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO	MARCA:	ZEISS
ÍTEM:	1	MODELO:	OPMI PENTERO 900
PROVEEDOR:	KAIKA SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	N/A
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1. GENERALES	1.1 Peso máximo 370 Kg	X		Folio 120, 365 Kg
		1.2 Estativo de piso con frenos electromagnéticos o magnéticos.	X		Folio 130R, frenos magnéticos
		1.3 Pantalla de video integrada al estativo de 21", mínimo	X		Folio 121, 22"
		1.4 Equilibrio automático del estativo y de óptica	X		Folio 119, autobalance
		1.5 Diagnóstico remoto	X		Folio 119
	2. APLICACIONES	2.1 Neurocirugía	X		Folio 122
		2.2 Otorrinolaringología	X		Folio 122
		2.3 Cirugía Plástica	X		Folio 122
		2.4 Cirugía reconstructiva	X		Folio 122
	3. ÓPTICA E ILUMINACIÓN	3.1 Óptica totalmente apocromática.	X		Folio 117R
		3.2 Distancia de trabajo que cubra el rango: 225-500 mm	X		Folio 121, 200-500 mm
		3.3 Zoom motorizado	X		Folio 121
		3.4 Aumentos en relación 1:6	X		Folio 121
		3.5 Sistema de iluminación con dos (2) lámparas de xenón 300w	X		Folio 121
		3.6 Ajuste individual de umbral de luz	X		Folio 121
		3.7 Intensidad de luz controlada por distancia de trabajo	X		Folio 121
		3.8 Función para control automático de Iris (Autoiris)	X		Folio 121, control automático de iris
	4. MICROSCOPIO	4.1 Tubo plegable	X		Folio 118R, f170/f260
		4.2 Oculares granulares de 10x (mínimo) con anteojeras integradas y ajuste de dioptrías	X		Folio 147
	5. SISTEMA DE VIDEO	5.1 Sistema de cámara HD integrada	X		Folio 121, 3-CMOS HD
		5.2 Grabación de imagen congelada	X		Folio 121
		5.3 Con salida de video digital HDMI o DVI	X		Folio 132, HDMI o DVI-D
		5.4 Compatible con estándar DICOM	X		Folio 121
	6. ESTATIVO	6.1 Movimiento robotizado con velocidad en xy	X		Folio 121
		6.2 Frenos electromagnéticos o magnéticos en todos los ejes.	X		Folio 121, acoplamiento magnéticos
		6.3 Brazo flexible de 700mm, mínimo	X		Folio 144
	7. FLUORESCENCIA	7.1 Fluorescencia intraoperativa	X		Folio 118
		7.4 Fluorescencia modulo de observación Filtro 560	X		Folio 118, yellow 560
	8 ALIMENTACIÓN	8.1 100-120 Vac / 50-60 Hz	X		Folio 143R
	9. ACCESORIOS	9.1 Tubo de coobservación estereoscópico	9.1.1 Óptica granangular	X	Folio 147
			9.1.2 Binocular recto o inclinado	X	Folio 147
			9.1.3 Dos (2) oculares de 10x (mínimo) con anteojeras y ajuste de dioptrías	X	Folio 147
		9.2 Funda protectora	X		Folio 145
		9.3 Switch bucal	X		Folio 121

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
				Página 1 de 1

CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 186
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 187, dos (2) mantenimientos anuales
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 186
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 189
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 190
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 186
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folios 191, 192 15 años de vida útil
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$17.058.800+ IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 196, 198
	10. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		No requiere
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía (si aplica).	X		No requiere
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		2007DM-0001346 vigente hasta 2018/02/07
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.	X		Folio 209
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 211
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001:2008 vigente 2018-09-24, ISO 13485:2012 vigente hasta 2019-11-29
	5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		30 de septiembre de 2018
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		50	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (50) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TECNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador:		14 DE MARZO DE 2017	
NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MICROSCOPIO TRINOCULAR	MARCA:	CARL ZEISS
ÍTEM:	2	MODELO:	AXIO SCOPE A1
PROVEEDOR:	KAIKA SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	N/A
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

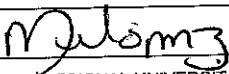
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.- Microscopio trinocular, para tres (3) observadores	X		Folio 163
	2.- Magnificación de 10-400	X		Folio 163
	3.- Sistema óptico al infinito	X		Folio 163, ICS2
	4.- Iluminación LED	X		Folio 170
	5.- Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico.	X		Folio 163
	7.- Tubo de observación trinocular			
	7.1.- Ajuste de distancia entre pupilas de 55 a 75 mm como mínimo.	X		Folio 164, fototubo binocular
	7.2.- Tubo trinocular con salida 100:0-0:100	X		Folio 164, fototubo binocular
	7.3.- Corrección de óptica al infinito.	X		Folio 164, fototubo binocular
	7.4.- Inclinação de 30° o 45°.	X		Folio 164, fototubo binocular 30°
	8.- Oculares.			
	8.1.- 10X con campo de observación de 22 mm como mínimo.	X		Folio 164, 10X/23 mm
	8.2.- Ajuste dióptrico de +/- 5	X		Folio 164
	8.3.- Con anteojeras	X		Folio 164
	8.4.- Película antirreflejo y protección antihongos	X		Folio 164
	9.- Revolver porta objetivos.			
	9.1.- Sextuple como mínimo.	X		Folio 163, revolver de 6 objetivos
	9.2.- Sistema de giro por medio de balines.	X		Folio 163
	10.- Objetivos			
	10.1.- (1X o 1,25X), (2X o 2,5X), (4X o 5X), 10X y 40X	X		Folio 164 (1X, 2,5X, 5X, 10X y 40X)
	10.2 Plan acromático (corrección de aberraciones esférica y cromática)	X		Folio 164
	10.3.- Identificación de parámetros en cada objetivo y código de color.	X		Folio 164
	11.- Carro móvil			
	11.1.- Pinza sujeta objetos para una laminillas.	X		Folio 163
	11.2.- Control de posicionamiento coaxial "X" (75mm, mínimo) Y (50 mm, 11.3.- Ajuste de mandos x,y a la derecha.	X		Folio 163
	12.- Condensador.			
	12.1.- Apertura numérica 1,25, mínimo	X		Folio 164, 1,25
	12.2.- Tipo Abbe	X		Folio 164
	13.- Sistema de enfoque coaxial.			
	13.1.- Macrométrico.	X		Folio 163
	13.2.- Micrométrico.	X		Folio 163
	14.- Sistema de iluminación.			
	14.1.- Fuente de iluminación LED.	X		Folio 163
	14.2.- Corrección o balanceo de luz de día.	X		Folio 163
	14.3.- Diafragma de campo.	X		Folio 163
	15.- Tubos de Coobservación			
	15.1.- Dos (2) tubos de co-observación binoculares	X		Folio 164
	15.2.- Corrección de óptica al infinito.	X		Folio 164
	15.3.- Inclinação de 30° o 45°.	X		Folio 164, 30°
	15.4.- Dos (2) oculares de 10X (mínimo) con anteojeras y ajuste de +/- 5 dioptrías	X		Folio 164
	16.- Cámara fotográfica digital para microscopia.			
	16.1.- Adaptable al microscopio de la misma marca	X		Folio 164, modelo AxioCam, marca Carl Zeiss
	16.2.- Resolución mínima 5MP, con sensor CMOS	X		Folio 164
	16.3.- Software para procesamiento de imágenes	X		Folio 164
	16.4.- Conexión por puerto USB	X		Folio 164, USB 2.0
	16.5.- Full HD	X		Folio 164
	17.- Sistema antifúngico en óptica.	X		Folio 163, protección antihongos
2. ACCESORIOS	2.1.- Funda de protección antipolvo y antifluidos	X		Folio 163
	2.2.- Insumos para la limpieza de la óptica que evite rayones a la misma.	X		Folio 164
	2.3.- Mesa de trabajo, en acero inoxidable.	X		Folio 164
ALIMENTACIÓN	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		Folio 163

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 186
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 188, dos (2) mantenimientos preventivos por año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 188
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 189
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 190
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 186
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 191, diez (10) años, repuestos folio 193
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$1.210.000+iva
	9. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica).	X		No requiere
	10. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P04-F-23).	X		Folios 197, 199-200
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		2014DM-0011657 vigente hasta 2024/08/15
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 210
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 211
	4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001:2008 vigente 2018-09-24, ISO 13485:2012 vigente hasta 2019-11-29
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		31 de septiembre de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		57	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (57) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	22 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de intereses.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO	MARCA:	LEICA
ÍTEM:	1	MODELO:	M530 OHX
PROVEEDOR:	SANITAS SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	N/A
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

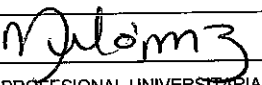
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	1.GENERALES				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES	1.1 Peso máximo 370 Kg	X		Folio 109R, 320 Kg sin carga
		1.2 Estantivo de piso con frenos electromagnéticos o magnéticos.	X		Folio 109R, Estantivo de suelo con 6 frenos electromagnéticos
		1.3 Pantalla de video integrada al estativo de 21", mínimo	X		Folio 107R, pantallas disponibles incluida pantalla táctil de 27" , Folio 105, Monitor HD grado medico, 24", pantalla táctil
		1.4 Equilibrio automático del estativo y de óptica	X		Folio 109R, equilibrado
		1.5 Diagnóstico remoto	X		Folio 163R, Remote Care function for connecting to remote server
	2. APLICACIONES	2.1 Neurocirugía	X		Folio 108
		2.2 Otorrinolaringología	X		Folio 108
		2.3 Cirugía Plástica	X		Folio 108, reconstrucción plástica
		2.4 Cirugía reconstructiva	X		Folio 108, reconstrucción plástica
	3. ÓPTICA E ILUMINACIÓN	3.1 Óptica totalmente apocromática.	X		Folio 109R
		3.2 Distancia de trabajo que cubra el rango: 225-500 mm	X		Folio 109R, 225-600 mm
		3.3 Zoom motorizado	X		Folio 109R
		3.4 Aumentos en relación 1:6	X		Folio 109R
		3.5 Sistema de iluminación con dos (2) lámparas de xenón 300w	X		Folio 109R, (2x400W)
		3.6 Ajuste individual de umbral de luz	X		Folio 124
		3.7 Intensidad de luz controlada por distancia de trabajo	X		Folio 124
		3.8 Función para control automático de Iris (Autoiris)	X		Folio 124
	4. MICROSCOPIO	4.1 Tubo plegable	X		Folio 128, imagen
		4.2 Oculares granulares de 10x (mínimo) con anteojeras integradas y ajuste de dioptrías	X		Folio 145, oculares 10X, ajuste dioptrías +/- 5
	5. SISTEMA DE VIDEO	5.1 Sistema de cámara HD integrada	X		Folio 109, cámara HD integrada Leica HD C100
		5.2 Grabación de imagen congelada		X	No se encuentra información relacionada
		5.3 Con salida de video digital HDMI o DVI	X		Folio 126
		5.4 Compatible con estándar DICOM	X		Folio 126, LAN para conexión a Dicom
	6. ESTATIVO	6.1 Movimiento robotizado con velocidad en xy	X		Folio 139R, SpeedSpot
		6.2 Frenos electromagnéticos o magnéticos en todos los ejes.	X		Folio 109R, Estantivo de suelo con 6 frenos electromagnéticos
		6.3 Brazo flexible de 700mm, mínimo	X		Folio 109R, 700mm
	7. FLUORESCENCIA	7.1 Fluorescencia intraoperativa	X		Folio 108R
		7.4 Fluorescencia modulo de observación Filtro 560	X		Folio 108R, FL560
	8 ALIMENTACIÓN	8.1 100-120 Vac / 50-60 Hz	X		Folio 111R
	9. ACCESORIOS	9.1 Tubo de coobservación estereoscópico	9.1.1 Óptica granangular	X	Folio 109R
			9.1.2 Binocular recto o inclinado	X	Folio 105, recto
			9.1.3 Dos (2) oculares de 10x (mínimo) con anteojeras y ajuste de dioptrías	X	Folio 145, oculares 10X, ajuste dioptrías +/- 5
		9.2 Funda protectora	X		Folio 105
		9.3 Switch bucal	X		Folio 105, interruptor bucal

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 165
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra recomendación de fabricante.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 165
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 169
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 166
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 165
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 174, diez (10) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 11.900.000
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 170-173
	10. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		No aplica
NORMAS - CERTIFICADOS	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía (si aplica).	X		No aplica
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		INVIMA 2014DM-0011326 vigente hasta 2024/06/03
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.	X		Folio 175
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 166, diez (10) años
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 14001:2004/ISO 13485:2012 vigente hasta 2018-09-14
	5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 30 de junio de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		96%	4%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		48	2	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (50) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	14 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MICROSCOPIO TRINOCULAR	MARCA:	NIKON
ÍTEM:	2	MODELO:	ECLIPSE CI-L
PROVEEDOR:	ZIVOT SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	N/A
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.- Microscopio trinocular, para tres (3) observadores	X		Folio 52
	2.- Magnificación de 10-400	X		Folio 54, 10-1500 aumentos
	3.- Sistema óptico al infinito	X		Folio 54
	4.- Iluminación LED	X		Folios 53-54
	5.- Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico.	X		Folio 53
	7.- Tubo de observación trinocular		X	No se encuentra información sobre el rango
	7.1.- Ajuste de distancia entre pupilas de 55 a 75 mm como mínimo.			
	7.2.- Tubo trinocular con salida 100:0-0:100	X		Folio 54, C-TF
	7.3.- Corrección de óptica al infinito.	X		Folio 54
	7.4.- Inclinación de 30° o 45°.	X		Folio 54, 30°
	8.- Oculares.		X	No especifica valor
	8.1.- 10X con campo de observación de 22 mm como mínimo.	X		Folio 54, 22mm
	8.2.- Ajuste dióptrico de +/- 5			
	8.3.- Con anteojeras	X		Folio 52
	8.4.- Película antirreflejo y protección antihongos	X		Folio 52
	9.- Revolver porta objetivos.		X	No especifica sistema de giro
	9.1.- Sextuple como mínimo.	X		Folio 54
	9.2.- Sistema de giro por medio de balines.			
	10.- Objetivos			
	10.1.- (1X o 1,25X), (2X o 2,5X), (4X o 5X), 10X y 40X	X		Folio 56 (1X, 2X, 4X, 10X y 40X)
	10.2 Plan acromático (corrección de aberraciones esférica y cromática)	X		Folio 56
	10.3.- Identificación de parámetros en cada objetivo y código de color.	X		Folio 52
	11.- Carro móvil			
	11.1.- Pinza sujeta objetos para una laminillas.	X		Folio 54
	11.2.- Control de posicionamiento coaxial "X (75mm, mínimo) Y (50 mm, mínimo)".	X		Folio 54, 54 mm, 78 mm
	11.3.- Ajuste de mandos x,y a la derecha.	X		Folio 56
	12.- Condensador.			
	12.1.- Apertura numérica 1,25, mínimo.	X		Folio 64, aceite
	12.2.- Tipo Abbe	X		Folio 64
	13.- Sistema de enfoque coaxial.		X	No se encuentra información relacionada
	13.1.- Macrométrico.			
	13.2.- Micrométrico.		X	No se encuentra información relacionada
	14.- Sistema de iluminación.			
	14.1.- Fuente de iluminación LED.	X		Folios 53-54
	14.2.- Corrección o balanceo de luz de día.	X		Folio 52
	14.3.- Diafragma de campo.	X		Folio 52
	15.- Tubos de Coobservación			
	15.1.- Dos (2) tubos de co-observación binoculares	X		Folio 56, C-TB
	15.2.- Corrección de óptica al infinito.	X		Folio 54
	15.3.- Inclinación de 30° o 45°.		X	No especifica inclinación de la referencia
	15.4.- Dos (2) oculares de 10X (mínimo) con anteojeras y ajuste de +/- 5 dioptrías		X	No especifica dioptrías
	16.- Cámara fotográfica digital para microscopia.			
	16.1.- Adaptable al microscopio de la misma marca	X		Folio 65, marca Nikon
	16.2.- Resolución mínima 5MP, con sensor CMOS	X		Folio 65, 5 Mp
	16.3.- Software para procesamiento de imágenes	X		Folio 65
	16.4.- Conexión por puerto USB	X		Folio 65, USB 3.0
	16.5.- Full HD	X		Folio 65
	17.- Sistema antifúngico en óptica.	X		Folio 52, protección antihongos
2. ACCESORIOS	2.1.- Funda de protección antipolvo y antifluidos	X		Folio 52
	2.2.- Insumos para la limpieza de la óptica que evite rayones a la misma.	X		Folio 52
	2.3.- Mesa de trabajo, en acero inoxidable.	X		Folio 52
ALIMENTACIÓN	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz		X	No especifica conexión eléctrica

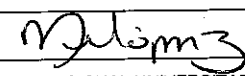
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	G0G-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				

CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 67
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 69, una vez al año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 71
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 72
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 73
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 67
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	No se encuentra listado de repuestos
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 642.000
	9. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica).	X		Folio 77
	10. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P04-F-23).	X		Folios 50, 78
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		INVIMA 2015DM-0012955 vigente hasta 2025/05/08
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Siete (7) años
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 81
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de marzo de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		84%	16%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		48	9	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (57) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-13

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

01

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

31-12-2016

Página 1 de 1

EQUIPO: MICROSCOPIO TRINOCULAR
ÍTEM: 2
PROVEEDOR: PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS LTDA
GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

MARCA:
MODELO:
VALOR UNITARIO COTIZADO:

OLYMPUS
BX43
N/A

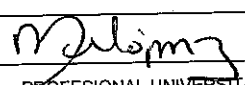
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.- Microscopio trinocular, para tres (3) observadores	X		Folio 77
	2.- Magnificación de 10-400	X		Folio 77R
	3.- Sistema óptico al infinito	X		Folio 77
	4.- Iluminación LED	X		Folio 77R
	5.- Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico.	X		Folio 77R
	7.- Tubo de observación trinocular	7.1.- Ajuste de distancia entre pupilas de 55 a 75 mm como mínimo. 7.2.- Tubo trinocular con salida 100:0-0:100 7.3.- Corrección de óptica al infinito. 7.4.- Inclinación de 30° o 45°.	X X X	50-76 mm No se encuentra información relacionada Folio 77R Folio 77R
	8.- Oculares.	8.1.- 10X con campo de observación de 22 mm como mínimo. 8.2.- Ajuste dióptrico de +/- 5 8.3.- Con anteojeras 8.4.- Película antirreflejo y protección antihongos	X X X	Folio 77R No especifica cantidad de dioptrías No se encuentra información relacionada Folio 77R
	9.- Revolver porta objetivos.	9.1.- Séxtuple como mínimo. 9.2.- Sistema de giro por medio de balines.	X X	Folio 77R, siete objetivos No especifica sistema de giro
	10.- Objetivos	10.1.- (1X o 1,25X), (2X o 2,5X), (4X o 5X), 10X y 40X 10.2 Plan acromático (corrección de aberraciones esférica y cromática) 10.3.- Identificación de parámetros en cada objetivo y código de color.	X X X	1.25X, 2X, 4X, 10X y 40X Folio 77R No especifica información relacionada
	11.- Carro móvil	11.1.- Pinza sujeta objetos para una laminillas. 11.2.- Control de posicionamiento coaxial "X (75mm, mínimo) Y (50 mm, 11.3.- Ajuste de mandos x,y a la derecha.	X X X	Folios 77R-78 Folio 78, 76mm, 52mm Folios 77R-78
	12.- Condensador.	12.1.- Apertura numérica 1,25, mínimo 12.2.- Tipo Abbe	X X	Folio 78 No especifica información relacionada
	13.- Sistema de enfoque coaxial.	13.1.- Macrométrico. 13.2.- Micrométrico.	X X	Folio 77R Folio 77R
	14.- Sistema de iluminación.	14.1.- Fuente de iluminación LED. 14.2.- Corrección o balanceo de luz de día. 14.3.- Diafragma de campo.	X X X	Folio 77R Folio 77R No se encuentra información relacionada
	15.- Tubos de Coobservación	15.1.- Dos (2) tubos de co-observación binoculares 15.2.- Corrección de óptica al infinito. 15.3.- Inclinación de 30° o 45°. 15.4.- Dos (2) oculares de 10X (mínimo) con anteojeras y ajuste de +/- 5 dioptrías	X X X X	Folio 77R Folio 77R Folio 77R, 30° No especifica cantidad de dioptrías
	16.- Cámara fotográfica digital para microscopia.	16.1.- Adaptable al microscopio de la misma marca 16.2.- Resolución mínima 5MP, con sensor CAOS 16.3.- Software para procesamiento de imágenes 16.4.- Conexión por puerto USB 16.5.- Full HD	X X X X X	Folio 78 Folio 78, 5 Mp Folio 78, CELLSSENS ENTRY Folio 78 Folio 78
	17.- Sistema antifúngico en óptica.		X	Folio 77R
	2. ACCESORIOS	2.1.- Funda de protección antipolvo y antifluidos 2.2.- Insumos para la limpieza de la óptica que evite rayones a la misma. 2.3.- Mesa de trabajo, en acero inoxidable.	X X X	Folio 78 Folio 78 Folio 78
ALIMENTACIÓN	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz		X	No se encuentra información relacionada

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No se encuentra información relacionada
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra recomendación del fabricante.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X	No se encuentra información relacionada
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No se encuentra descripción de la capacitación.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No se encuentra información relacionada
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 83
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	No se encuentra información relacionada
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No se encuentra propuesta.
	9. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía (si aplica).		X	No se encuentra información relacionada
	10. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P04-F-23).	X		Folios 79, 85
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		2013DM-0010793 vigente hasta 2024/01/21
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No se certifica suministro de partes por el tiempo solicitado.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 83
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No se encuentra certificación de producto.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 87, vigente hasta 7 de septiembre de 2017.
SUBTOTAL (Porcentaje)		67%	33%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		38	19	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (57) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	20 DE FEBRERO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	TORRE PARA TORACOSCOPIA	MARCA:	STORZ
ÍTEM:	3	MODELO:	THERMOFLATOR SBC, 175, IMAGE 1 HUB
PROVEEDOR:	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	N/A
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. UN (1) VIDEO LAPAROSCOPIO	1.1. Diámetro exterior del extremo distal 10 mm.	X	Folio 79, referencia 26003 BA
		1.3. Dirección visual	X	Folio 79
		1.3.1. 30°, mínimo.		
		1.5. Longitud.	X	Folio 79
		1.5.1. Longitud de trabajo de 310 mm, como mínimo.		
	2. INSUFLADOR	2.1. Evacuación automática de gas	X	No se encuentra información relacionada
		2.2. Control de presión abdominal que cubra el rango: 3 a 25 mmHg	X	0-30 mmHg
		2.3. Flujo que cubra el rango: 0,1 a 45 l/min	X	0-30 l/min
		2.4. Modo de cavidad: normal/pequeño	X	No se encuentra información relacionada
		2.5. Alarma de sobrepresión	X	Folio 61
		2.6. Función de evacuación de gas	X	No se encuentra información relacionada
	3. PROCESADOR DE VIDEO	3.2. Salida de señal digital en formatos HDTV, SDI y DVI.	X	Folio 68
		3.3. Función de doble foco (normal y cerca) o foco automático.	X	Folio 70
		3.4. Balance automático de blancos.	X	Folio 71
		3.5. Magnificación electrónica seleccionable de 1.0, 1.2X y 1.5X.	X	No se encuentra información relacionada
		3.6. Grabación de imágenes fijas en memoria portátil USB.	X	Folio 68
		3.7. Grabación de imágenes en formatos TIFF y JPEG.	X	No se encuentra información relacionada
		3.8. Función de realce de bordes de la imagen.	X	Folio 71
		3.9. Función de iris automático.	X	No se encuentra información relacionada
		3.10. Función congelación de imagen.	X	Folio 71
		3.11. Ajuste del tono de color.	X	No se encuentra información relacionada
		3.12. Tipo de protección contra descargas eléctricas Clase I.	X	Folio 71
		3.13. Que permita la visualización de datos del paciente en el monitor.	X	Folio 71
		3.14. Alimentación eléctrica 110 VAC/ 50-60Hz.	X	Folio 71
	4. FUENTE DE LUZ	4.1. Lámpara de xenón de 300 W, o de tecnología de LED.	X	Folio 64, LED
		4.2. Con vida media de 500 horas mínimo para Xenón.	X	N/A
		4.3. Lámpara de emergencia de xenón o LED o halógena.	X	No se encuentra información relacionada
		4.4. Indicador de vida de lámpara para xenón	X	Lámpara LED, N/A
		4.5. Modo o función para intensidad alta y normal.	X	Folio 64
		4.6.- Funcionamiento en modo manual o automático.	X	Folio 65
		4.7. Con vida media de la lámpara de emergencia de 500 horas mínimo para Xenón.	X	Folio 65, 30.000 horas
		4.9.- Alimentación eléctrica 110 VAC/ 50-60Hz.	X	Folio 65
		4.10. Con sistema de refrigeración.	X	Emisión de luz fría
	5. MONITOR GRADO MÉDICO	5.1. Con pantalla LCD de mayor o igual a 26".	X	Folio 76, 26"
		5.2. Con definición Full HD.	X	Folio 75
		5.3. Angulación de visión: 89°.	X	Folio 76, 178°
		5.4. Relación de contraste 1000:1.	X	No se encuentra información relacionada
		5.5. Resolución 1920 x 1080.	X	Folio 76
		5.6. Entrada y salida de video DVI-D o HDMI	X	Folio 75, DVI-D
		5.7. Retroiluminación LED.	X	Folio 75
		5.8. Alimentación eléctrica 110 VAC/ 50-60Hz y adaptador de voltaje de 24 VDC.	X	Folio 76
	6. UNIDAD DE MANEJO DE IMÁGENES	6.1. Capacidad de disco duro 3 TB, mínimo	X	Folio 81
		6.2. Formato de grabación: MPEG-4 AVC/H.264	X	No se encuentra información relacionada
		6.3. Compatible con dispositivos USB y Blue-ray	X	No se encuentra información relacionada
		6.4. Monitor con pantalla táctil de 15", máximo	X	No se encuentra información relacionada



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

CÓDIGO:

GDG-P02-F-13

VERSIÓN:

01

VIGENCIA:

31-12-2016

Página 1 de 1

CAPACITACIÓN
MANTENIMIENTO Y
SISTEMASNORMAS -
CERTIFICADOS

7. ACCESORIOS	7.1. Dos (2) lámpara de xenón o LED		X	No se encuentra información relacionada
	7.3. Recipientes para esterilización en autoclave		X	Folio 73
	7.4. Gabinete con ruedas	X		Folio 77, Umovil-01
1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 133
2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	No se encuentra recomendación de fabricante
3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		Seis (6) horas
4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		Folios 128-131
5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X		Folio 132
6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.		X		Folio 91, tres (3) años
7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).			X	Diez (10) años, no anexa listado de repuestos
8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		\$2.600.000+ IVA
9. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica).			X	No se encuentra información relacionada
10. Garantizar verificación de la calibración según fábrica del equipo ofertado y entrega de informe en sitio.		X		No requiere calibración
11. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, instrucciones de manejo básico en formato GTE-P04-F-23 e indicaciones de esterilización.		X		Folios 94-106
1. Presentar registro sanitario ante el Invima.		X		THERMOFLATOR®SCB: INVIMA 2009DM-0003689 vigente hasta 2019/04/20, LED 175 INVIMA 2009DM-0003534 vigente hasta 2019/03/27, IMAGE1 HUB HD INVIMA 2008DM-0003083 vigente hasta 2019/01/22, HOPKINS 2019/01/22 vigente 2019/01/22
2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.		X		Diez (10) años
3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.			X	No se encuentra información relacionada
4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		ISO 9001:2008
5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X		Vigente hasta el 31 de diciembre de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		68%	32%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		42	20	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (62) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	TORRE PARA TORACOSCOPIA	MARCA:	OLYMPUS
ÍTEM:	3	MODELO:	ENDOYEY, UHI-4, CLV-190, WN-NP2
PROVEEDOR:	RONELLY S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	N/A
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. UN (1) VIDEOLAPAROSCOPIO	1.1. Diámetro exterior del extremo distal 10 mm.	X		Folio 66, 10 mm
		1.3. Dirección visual	1.3.1. 30°, mínimo.	X	Folio 66, WA50042A
		1.5. Longitud.	1.5.1. Longitud de trabajo de 310 mm, como mínimo.	X	Folio 66, 330mm
	2. INSUFLADOR	2.1. Evacuación automática de gas	X		Folio 67, evacuación de humo
		2.2. Control de presión abdominal que cubra el rango: 3 a 25 mmHg	X		Folio 68, 3-25 mmHg
		2.3. Flujo que cubra el rango: 0,1 a 45 l/min	X		Folio 68
		2.4. Modo de cavidad: normal/pequeño	X		Folio 68
		2.5. Alarma de sobrepresión	X		Folio 71, lámpara de preocupación
		2.6. Función de evacuación de gas	X		Folio 67, evacuación de humo
	3. PROCESADOR DE VIDEO	3.2. Salida de señal digital en formatos HDTV, SDI y DVI.	X		Folio 74
		3.3. Función de doble foco (normal y cerca).		X	No se encuentra información relacionada
		3.4. Balance automático de blancos.	X		Folio 76
		3.5. Magnificación electrónica seleccionable de 1.0, 1.2X y 1.5X.	X		Folio 78
		3.6. Grabación de imágenes fijas en memoria portátil USB.	X		Folio 76
		3.7. Grabación de imágenes en formatos TIFF y JPEG.	X		Folio 76
		3.8. Función de realce de bordes de la imagen.	X		Folio 76
		3.9. Función de iris automático.	X		Folio 76
		3.10. Función congelación de imagen.	X		Folio 76
		3.11. Ajuste del tono de color.	X		Folio 76
		3.12. Tipo de protección contra descargas eléctricas Clase I.	X		Folio 76
		3.13. Que permita la visualización de datos del paciente en el monitor.	X		Folio 76
		3.14. Alimentación eléctrica 110 VAC/ 50-60Hz.	X		Folio 76
	4. FUENTE DE LUZ	4.1. Lámpara de xenón de 300 W, o de tecnología de LED.	X		Folio 83
		4.2. Con vida media de 500 horas mínimo para Xenón.	X		Folio 83
		4.3. Lámpara de emergencia de xenón o LED o halógena.	X		Folio 83
		4.4. Indicador de vida de lámpara para xenón	X		Folio 85, Imagen
		4.5. Modo o función para intensidad alta y normal.	X		Folio 79
		4.6.- Funcionamiento en modo manual o automático.	X		Folios 84-85
		4.7. Con vida media de la lámpara de emergencia de 500 horas mínimo para Xenón.	X		Folio 83
		4.9.- Alimentación eléctrica 110 VAC/ 50-60Hz.	X		Folio 79
		4.10. Con sistema de refrigeración.	X		Folio 83
	5. MONITOR GRADO MÉDICO	5.1. Con pantalla LCD de mayor o igual a 26".	X		Folio 89
		5.2. Con definición Full HD.	X		Folio 87
		5.3. Angulación de visión: 89°.	X		Folio 89, 178°
		5.4. Relación de contraste 1000:1.	X		Folio 89, 1400:1
		5.5. Resolución 1920 x 1080.	X		Folio 89
		5.6. Entrada y salida de video DVI-D o HDMI	X		Folio 89, DVI-D
		5.7. Retroiluminación LED.	X		Folio 89
		5.8. Alimentación eléctrica 110 VAC/ 50-60Hz y adaptador de voltaje de 24 VDC.	X		Folio 89
	6. UNIDAD DE MANEJO DE IMÁGENES	6.1. Capacidad de disco duro 3 TB, mínimo		X	500 GB
		6.2. Formato de grabación: MPEG-4 AVC/H.264	X		Folio 94
		6.3. Compatible con dispositivos USB y Blue-ray	X		Folio 94
		6.4. Monitor con pantalla táctil de 15", máximo	X		Folio 94,7 "

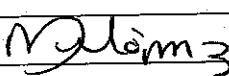
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1					

7. ACCESORIOS	7.1. Dos (2) lámpara de xenón o LED		X	No se encuentra información sobre cantidades
	7.3. Recipientes para esterilización en autoclave	X		Folio 66
	7.4. Gabinete con ruedas	X		Folios 96-97
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 59
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 166, cuatro (4) preventivos anuales
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 59
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 59
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 60
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 60
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Cinco (5) años, folio 98 listado de repuestos
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 3.000.000
	9. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía (si aplica).	X		No aplica
	10. Garantizar verificación de la calibración según fabrica del equipo ofertado y entrega de informe en sitio.	X		Folio 60
	11. Protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, instrucciones de manejo básico en formato GTE-P04-F-23 e indicaciones de esterilización.		X	No se encuentra diligenciado el formato indicaciones de manejo básico
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		CLV-190 INVIMA 2013DM-0010442 vigente 2023/10/07, CV-190 INVIMA 2013DM-0010445 vigente hasta 2023/10/07, WA50052A INVIMA 2013DM-0010633 vigente hasta 2023/12/04, UHI-4 INVIMA 2015DM-0013889 vigente hasta 2025/10/30
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.	X		Folio 118
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 118
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485:2012 vigente hasta 02.11.2017
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 9 de septiembre de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		94%	6%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		58	4	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (62) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	24 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.